

Secretaría General de Gobierno

NOMBRE OFICIAL DEL	ERVICIO	NOMBRE CI	UDADANO DEL TRÁN	MITE O SERVICIO		
Revisión y Resguardo de Avisos de Otorgamiento de Disposición Testamentaria			Registro de Avisos de Testamento			
ORGANISMO			HOMOCLAVE			
Secretaría General de Gobierno			BC-SGG-006			
DESCRIPCIÓN			TIPO TYS			
Realizar la revisión, resguardo y registro de avisos de otorgamiento de disposición testamentaria, protocolizada ante las Notarías del Estado de Baja California.			Servicio			
			¿CUÁNDO DEBO DE REALIZARLO?			
			Siempre que se otorgue un testamento público abierto, los notarios lo harán saber al archivo de notarías dentro de los siguientes 10 días hables, exp			
¿QUÉ OBTIENE?			¿QUIÉN PUEDE REALIZARLO?			
Registro en el Sistema Estatal de Testamentos así como en el Sistema Nacional de Testamentos.			Representante Legal Interesado Tutor			
TIPO COSTO			VIGENCIA			
Variable						
совто			PLAZOS			
Noviembre \$382.73 m.n.			Tiempo que tiene el organismo para resolver :2 Días Hábiles			
LUGARES DE PAGO						
Recaudación						
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS			
NO			0			
AFIRMATIVA FICTA			REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN			
NO			NO			
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR						
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSA	BLES	DÍA SEMANA	HORARIO	
Dirección del Archivo		Marco Antonio Iriza		Lunes	08:00 A 08:30	
General de Notarías - Venida Villahermosa		Director del Archivo Notarías		Martes	08:00 A 08:30	
Esquina Navolato, Fraccionamiento		mirizar@baja.gob.r 686 555 4475	nx	Miércoles	08:00 A 08:30	
Guajardo, s/n, Mexicali 21050				Jueves	08:00 A 08:30	
				Viernes	08:00 A 08:30	

Fecha última modificación: 06/11/2025 09:52:35 a. m.

Delegación Playas de Rosarito - Calle José Haros Aguilar, Colonia Villa Turística, 2004, Playas de Rosarito 22710	EXT s/n	Pilar Olimpia Vargas Moreno Delegada de Gobierno povargas@baja.gob.mx 661 614 9740	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación San		Aurora Inzunza Velasco	Lunes	08:00 A 15:00
Quintín - Avenida A entre 9 y 10, Fraccionamiento San Quintín, s/n, San Quintín 22940	Delegada de Gobierno ainzunza@baja.gob.mx	Martes	08:00 A 15:00	
		616 165 31 32	Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Delegación Tecate - Misión Santo Domingo, Fraccionamiento El Descanso, 1016, Tecate 21478		Fernando Iván Esparza Murúa Delegado de Gobierno fiesparza@baja.gob.mx 665 103 75 09	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00
Subsecretaría de Gobierno Ensenada - Carretera Transpeninsular Ensenada - La Paz, Ex Ejido Chapultepec, 6500, Ensenada 22785		Guadalupe Cuellar Escoto Subsecretario de Gobierno gcuellar@baja.gob.mx 646 172 3000	Lunes	08:00 A 15:00
			Martes	08:00 A 15:00
			Miércoles	08:00 A 15:00
			Jueves	08:00 A 15:00
			Viernes	08:00 A 15:00

Subsecretaría de 664 624 21 Gobierno Zona 00 Metropolitana - EXT 2486

Juan Ruiz de Alarcón, Zona Urbana Río Tijuana, 1572, Tijuana 22010

FUNDAMENTOS

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, ART.Artículo 31, Estatal

Ley de Ingresos del Estado de Baja California 2025, ART.Artículo 24, Inciso B, Estatal

Ley del Notariado para el Estado de Baja California, ART.Artículos 2, 6, 143 y 169, fracción V, Estatal

ESCENARIOS					
Ciudadano					
REQUISITOS INTANGIBLES					
REQUISITOS TANGIBLES	TIENE FORMATO				
Formato de aviso de registro	SI				

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

- ° Presentar el formato de aviso de testamento dentro de los 10 días posteriores al otorgamiento
- ° Presentar el pago de derecho correspondiente